

Redacción y Administración: Calle del AFR, núm. 65. PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN. En las PROVINCIAS de Valencia, Alicante, Castellón y Teruel Trimestre, 4,50 pesetas...

LAS PROVINCIAS

DIARIO DE VALENCIA

FUNDADO EN 31 DE ENERO DE 1866

FRANCOS DE LOS ANGELES. GEFAROLEN: En la mañana, a las 10 de la mañana, a las 11 de la mañana...

Asuntos del día.

Los círculos políticos madrileños comienzan ya a recobrar la animación propia del invierno, presintándose en ellos los que han permanecido una temporada más o menos larga alejados del mundo de los negocios...

Un corresponsal de Madrid dice que por fortuna para los que regresan del verano en semejante estado de ánimo, existe en la actualidad materia más que suficiente para satisfacer los deseos del mas exigente, encontrando éste, sin salir del círculo de los liberales, impresiones bien opuestas, pues al propio tiempo que unos sostienen que los anuncios de conflicto hechos con repetición durante el mes actual quedarán, a la postre, sin dentro de las Cortes, reducidos a su mínima expresión...

Hace escasamente tres meses el Sr. Montero Ríos contribuía a la ridícula caída de D. Segismundo Moret; unido al Sr. Canalejas trabajaba a la sombra en contra del moretismo, entonces tan pujante, que amenazaba con hacerse dueño y señor del partido liberal.

Han transcurrido, pues, de esto, mal contados, tres meses, y este cortísimo período ha bastado para que el Sr. Montero Ríos cambie por completo de actitud, y al que juzgaba su enemigo político, lo considere no ya como su aliado, sino mucho más, como su jefe.

Los telegramas de estos días, comunican tan estrepitosa nueva. No sabemos si llegará a confirmarse, pero con tal empeño insisten que habremos de creerla.

Y no se presta a consideraciones bien tristes ese juego de nuestros políticos, más propio de niños que de hombres serios? ¿Y no es evidencia que esos políticos obran, no a impulsos de las ideas, sino de pasiones?

Publicamos íntegra, en otro lugar, por su gran importancia la Carta-Pastoral de los cardenales, arzobispos y obispos de Francia al clero y a los fieles de sus diócesis. Para los que abrigaban dudas respecto de la actitud de los prelados franceses, dicho documento es una prueba irrefragable de que se hallan, como no podían menos, al lado del Vaticano.

El coronel Montesinos

Hace ya próximamente dos años que fué derribado el convento de San Agustín, uno de los mas vastos edificios que legó a Valencia el espíritu monástico; y aunque se han publicado eruditos trabajos encaminados a describir las bellezas artísticas y los recuerdos históricos de aquel cenobio, nadie que yo sepa ha dedicado una página a consignar el timbre de gloria que al vetusto caserón correspondía por haber albergado uno de los primeros presidios correccionales del mundo, en el sentido estricto de la palabra: presidio que por virtud de organización especialísima, poseía mágico poder para convertir en hombres de bien a los criminales mas empedernidos.

Esta maravilla, que ha sorprendido a los penólogos extranjeros mas afamados, la realiza un solo hombre, el coronel D. Manuel Montesinos, que fué nombrado comandante del presidio de Valencia, allá por el año 1834; y se mantuvo patente durante cerca de treinta años, tanto como duró la existencia del reformador. Por desgracia no hubo en España funcionarios de suficiente altura para continuar, ni comprender siquiera, los procedimientos penitenciarios del insigne Montesinos, y una misma sepultura guardó avara los restos mortales del hombre con la obra prodigiosa del genio.

Pero ni doctrina, ni gloria pudo consumir la tierra. De perpetuar la primera se encargaron excelentes publicistas, y de ensalzar la segunda se preocuparon sin duda alguna todos los buenos valencianos, pues aunque Montesinos nació lejos de nuestra provincia, aquí desarrolló sus talentos, y aquí dejó casa y familia.

sistema progresivo, cual no se había aún soñado, debido a la observación y experiencia de un solo hombre, del coronel Montesinos, que solo con Obermayer, Machonochie y Crofton puede compararse la gloria de haber determinado un período constitucional en el régimen penitenciario de las naciones más cultas.

Pero mas resonancia que la obra de Boix tuvo al pronto la propaganda hecha por el ilustre viajero M. Hoskin, que en su *Espagne telle qu'elle est* dio a conocer las prácticas mas importantes introducidas en el presidio de San Agustín de nuestra ciudad, de excelencia tal, que en los tres últimos años no se había registrado en dicho establecimiento un solo reincidente.

Esto hizo proclamar al gran Spencer en el año 1860, confirmando con datos de previa experimentación sus doctrinas penitenciarias, que las pruebas mas concluyentes podían hallarse en la prisión de Kaiserlantern regida por Obermayer, en la de la isla de Norfolk por Machonochie, y tal vez mejor que en ninguna otra parte en el presidio de Valencia, organizado por Montesinos.

Y M. Hill, recordador del gran Jurado de Birmingham, dedicó cuarenta páginas de su monumental obra *Repression of crime*, a los desenvolvimientos de la reforma realizada por Montesinos, al que presenta como hombre que busca, inventa y sabe aplicar los principios de la ciencia.

Bien cimentada quedó ya con estas declaraciones la fama del penólogo español, que desde aquella época viene siendo capítulo inicial en toda obra científica que seriamente atiende a la represión de la criminalidad.

Mas ¡oh sarcasmos de la condición humana! mientras el mundo penitenciario introduce la libertad condicional ensayada con ópinos frutos por Montesinos, la administración española carece todavía de esta esencial reforma, y apenas si la generación presente sabe quién fué el coronel Montesinos.

D. Rafael Salillas, docto colaborador de la *Revista Penitenciaria*, ha realizado un acto de justicia y gratitud, escribiendo la biografía apologética de Montesinos, en la que ha puesto a contribución muchos autores extranjeros, principalmente ingleses, que de aquél han hablado, y la poco divulgada obra de D. Vicente Boix.

Confieso que no tendría noticia de este trabajo, que tan de cerca toca a Valencia, si un concienzudo artículo de D. Luis Morote, publicado en un diario de la mañana, no me lo hubiera dado a conocer. Y me hallo tan conmovido de los anhelos que sobre este particular expresa el distinguido articulista, que copio sus últimas líneas, elocuentes como suyas, para cerrar mi mal pergeñado escrito:

«Murio el comandante del presidio de Valencia, y con él se acabó la reforma penitenciaria en España para años, muchísimos años. Deber es nuestro honrarle, porque el entallecerlo y estudiarlo puede ser camino de reanudar, de resucitar su gloriosa obra, tan necesaria hoy que volvieron a caer en escándalo y vergüenza los presidios y cárceles españolas...»

INTERMEZZO

El Jordán en botellas

Realmente era inconcebible que el agua del Jordán poseedora de alto valor histórico y religioso desde hace dos mil años, haya sido tanto tiempo *res nullius*. Por fortuna, acentuándose cada vez mas el progreso económico del Asia Menor, ha aquí a esa riqueza natural encauzada dentro de las corrientes de la civilización moderna.

El agua del Jordán se venderá, de ahora en adelante, lo mismo que la de Vichy ó Marmolejo, en botellas precintadas. Como puede suponerse, la empresa encargada de abastecer a los países cristianos de esta agua bautismal, es completamente norteamericana. Presidela el coronel Clifford Nadaud, del Estado de Kentucky, el cual (el coronel), ha obtenido del gobierno otomano el monopolio exclusivo de la venta y la exportación.

Las barricas llevarán un triple sello, puesto por la administración turca, por el consul norteamericano y por la Compañía explotadora. Además, y para mayor garantía del consumidor, pondrá el «visto bueno» el patriarca de Jerusalén.

CARTA PASTORAL

de los cardenales, arzobispos y obispos de Francia al clero y a los fieles de sus diócesis.

Al clero y a los fieles de Francia, salud y bendición en Nuestro Señor Jesucristo. Amadísimos hermanos nuestros: Todos hemos recibido con profundo reconocimiento la Carta-Encíclica que nuestro Santísimo Padre el Papa Pío X nos ha dedicado para dirigirnos en la situación tan grave en que se encuentra la Iglesia de Francia.

Esperáramos con confianza esta palabra del sucesor de Pedro, a quien Nuestro Señor ha confiado el cuidado de apacentar los corderos y las ovejas, es decir, de conducir a los Pastores y a los fieles por los caminos de la verdad y de la salvación. Nos hemos apresurado a comunicarnos la palabra del Vicario de Jesucristo, que causa en el mundo entero impresión profunda, y la hemos aceptado con filial obediencia.

tutos de su elección, que su voluntad sería siempre dueña de modificar. Si parece implícitamente contenido en uno de los artículos de esta ley el principio necesario de la jerarquía católica, no está indicado sino en términos vagos y oscuros, mientras se desconoce demasiado claramente en otro artículo, que atribuye, en caso de conflicto, la decisión soberana al Consejo de Estado, es decir, al Poder civil. Esto sería, por lo tanto, como una constitución laica dada a la Iglesia. Pío X la ha condenado y debía necesariamente condenarla. Ha decretado que las «Asociaciones del culto, tales como la ley las impone. Nos decretamos que no pueden formarse sin violar los derechos sagrados que afectan a la vida misma de la Iglesia.»

En su deseo de preservar a los católicos de Francia de las graves dificultades que los amenazan, el Padre Santo ha examinado si habría medio de conciliar las Asociaciones del culto con las reglas canónicas. «Quisiera el cielo, Nos dice, que Nos tuviéramos alguna débil esperanza de poder, sin tocar a los derechos de Dios, hacer ese ensayo y librar así a Nuestros hijos queridos del temor de tantas y tan grandes pruebas. Pero como nos falta esta esperanza, siendo como es la ley, Nos declaramos que no es permitido ensayar esta otra clase de Asociación, en tanto que no conste, de una manera cierta y legal, que la divina constitución de la Iglesia, los derechos inmutables del Pontífice Romano y de los obispos, como su autoridad sobre los bienes necesarios a la Iglesia, especialmente sobre los edificios sagrados, estarán irrevocablemente en las dichas Asociaciones en plena seguridad!»

En efecto, N. Q. H., en tanto que la ley sea lo que es, cualquier esfuerzo que se pueda hacer para establecer las Asociaciones legales colocadas bajo la autoridad del Papa y de los obispos, resultaría siempre que esta autoridad soberana no sería soberana, sino en tanto que agradara a los asociados reconocidos, y que si quisieran extrañarse a ella, pertenecería a un Tribunal laico el juzgar, en último grado, la legitimidad de sus pretensiones. Y lo sería grato atribuir a los autores de la rebelión contra la Iglesia la propiedad de sus bienes y el uso de sus templos.

Sería, por lo tanto, engañarse extrañamente el creer y decir que al rechazar dichas Asociaciones el Papa «no ha tenido en cuenta sólo la salvación de la Iglesia de Francia, sino que ha tenido otro designio extraño a la religión, que la forma de República en Francia le es odiosa.» Pío X denuncia «con indignación como falsedades... esas reprimaciones y otras semejantes, que serán esperadas en el público para irritar los ánimos.»

Unimos, A. H. N., nuestras protestas a las del Vicario de Jesucristo. No, no son intereses políticos los que nos preocupan. Desde hace muchos años nos hemos conformado con las direcciones de la Santa Sede, que quiso que nos reuniéramos con el solo pensamiento de defender la religión católica, aceptando la constitución que Francia se ha dado. Hace largo tiempo ya uno de nosotros no vacilaba en decir: «Si se quiere mirar con imparcialidad y buena fe la situación de los ánimos en nuestro país, se pueden comprobar dos cosas: Francia no quiere cambiar la forma de gobierno; pero no quiere la persecución religiosa (1).» Todos lo repetimos hoy, y volvemos a decir con voz unánime: Lo que pedimos es que no se quiera, contra la voluntad de Francia, hacer de las leyes anticristianas la misma constitución de la República.

El venerable cardenal Guibert, en el momento en que acababa su larga y santa carrera en 1886, cuando se daban los primeros golpes a las escuelas cristianas y a las Congregaciones religiosas, dirigió al jefe del Estado estas graves y patrióticas palabras que conviene recordar: «Continuando por el camino en que se ha empeñado, la República puede hacer mucho mal a la religión... pero no logrará matarla. La Iglesia ha conocido otros peores días y ha atravesado otras tempestades, y vive todavía en el corazón de Francia... No es el clero, no es la Iglesia a quien se podrá acusar de trabajar por la ruina del establecimiento político cuya custodia tenéis; sabéis que la sublevación no es arma de nuestro uso.»

El clero continuará sufriendo pacientemente, rogando por sus enemigos y pedirá a Dios que les ilumine y les inspire mas justos sentimientos; pero los que han querido esta guerra impia, se destruyeron ellos mismos, y se harán grandes ruinas antes de que nuestro querido país vuelva a ver días prósperos. Las pasiones subversivas, que mas de un indicio hace temer que se despierten próximamente, crearán peligros mucho mas graves que los pretendidos abusos que se reprochan al clero. Y Dios quiera que en esta horrosa tempestad, en la que los apetitos desencadenados no encontrarán ya ante ellos ninguna barrera moral, no se vea pelear la fortuna y hasta la independencia de nuestra Patria.

«Llegado a la conclusión de una larga carrera, añadía el augusto anciano, he querido, antes de ir a dar cuenta a Dios de mi administración, descargar mi responsabilidad con relación a semejantes desgracias. Pero no me resolví a separar esta carta sin expresar la esperanza de que Francia no se dejará despojar de las santas creencias que fueron su fuerza y su gloria en el pasado, y la aseguraron el primer lugar entre las naciones (2).»

También nosotros, N. Q. H., queremos descargarnos de la responsabilidad frente a las calamidades que amenazan a nuestro país. La ley de separación, tal como es, arrebataría a Francia, no solo su título de nación católica, sino la libertad verdadera de profesar la religión, que ha sido su vida y su grandeza durante tantos siglos, y puede sola todavía asegurarle en lo porvenir el orden y la paz. Obispos católicos y franceses, podríamos prestar nuestro concurso a la ejecución de semejante ley?

Pío X nos invita, N. Q. H., a utilizar todos los medios que el derecho reconoce a todos los ciudadanos para disponer y organizar el culto religioso. En tiempo útil os haremos seguir las instrucciones necesarias con este fin, según las eventualidades que puedan producirse.

Queremos esperar todavía que se ahorrará a nuestro país la guerra religiosa. Los católicos franceses piden que en nombre de una ley que pretende asegurar la libertad de conciencia y garantizar el libre ejercicio de los cultos, no se les imponga para la práctica de su religión una constitución que su conciencia les prohíbe aceptar; que se recuerde que en ningún caso y en ningún país puede arreglarse la cuestión del culto católico sino de acuerdo con el Jefe Supremo de la Iglesia; que si se quiere a toda costa separar a la Iglesia del Estado, se nos deje a lo menos gozar

(1) Contestación del cardenal arzobispo de París a los católicos que le consultaron sobre su deber social el 2 de marzo de 1891. (2) Carta del cardenal Guibert al presidente de la República, 20 de marzo de 1886.

de los bienes que nos pertenecen y de las libertades de derecho común, como en otros países verdaderamente libres. No podemos creer que tales reclamaciones no sean atendidas.

«En la dura prueba de Francia, concluye Pío X, si todos aquellos que quieren defender con todas sus fuerzas los intereses supremos de la Patria, trabajan como deben, unidos entre sí, con sus obispos y Nos mismo, por la causa de la religión, lejos de desespérrase de la salvación de la Iglesia de Francia, es de esperar, por el contrario, que bien pronto será realizada en su dignidad y en su prosperidad primera. Nos no dudamos de ninguna manera que los católicos cumplirán entera y fielmente Nuestras prescripciones y Nuestras deseos, también Nos procuraremos ardentemente obtener por la intercesión de María, la Virgen Inmaculada, el auxilio de la Divina Bondad.»

Unión de los corazones, obediencia filial, generosidad y espíritu de sacrificio, recurso ferviente a la oración; tal es el programa que nos traza el Soberano Pontífice y que queremos realizar.

Olvidando todas las pasadas divergencias, no tendréis, N. Q. H., con vuestros obispos y vuestros sacerdotes mas que un corazón y un alma para conservar y defender nuestra santa religión, siguiendo las reglas dictadas por la autoridad suprema, sin sedición ni violencia, pero con perseverancia y energía.

Si se intentase establecer, contra la voluntad del Jefe de la Iglesia, Asociaciones que no podrían tener de católicas mas que el nombre, ninguno de vosotros, bajo ningún pretexto que sea, consentiréis en alistarlos.

Nuestros pastores están resueltos a sufrir las expropiaciones y la pobreza antes que traicionar su deber, y comprenderéis que todos los fieles tienen la obligación de conciencia de ayudarles y contribuir cada cual, según sus recursos, al mantenimiento del culto divino y sus ministros.

En fin; puesto que nuestra causa es la causa de Dios, y que sin su socorro todos nuestros esfuerzos serían impotentes para hacerla triunfar, redoblabamos nuestra asiduidad y fervor en la oración. Suplicaremos al Corazón de Jesús, «que ama a los franceses», por intercesión de la Santísima Virgen María, que ha prodigado a nuestra Patria las señales de su predilección, a fin de obtener que esta Patria, que nos es tan querida, continúe fiel a su vocación cristiana y prosiga, bajo la égida de su antigua religión, la serie de sus gloriosos destinos.

Nuestra presente Carta será leída en el púlpito, en todas las iglesias de Francia, el próximo domingo 25 de setiembre.

Dada en París, en Asamblea plena, el 7 de setiembre de 1906. Francisco, cardenal Richard, arzobispo de París. (Siguen las firmas de 84 prelados franceses.)

DE GOBERNACIÓN

Dos reales órdenes interesantes

La Gaceta publica una real orden del ministerio de la Gobernación, disponiendo: 1.º Que se dé exacto cumplimiento a la real orden de 24 de marzo de 1902, disponiendo que sean los subdelegados de Medicina nombrados por el gobernador los que practiquen los reconocimientos facultativos de cadáveres cuya exhumación haya de realizarse con arreglo a la real orden de 19 de marzo de 1845 y la de 15 de octubre de 1898, cobrando los honorarios que en la primera se determinan; y que en las poblaciones donde no hay mas que un subdelegado se nombre además un profesor de Medicina para que actúe en dichos reconocimientos, en la forma resuelta por la Inspección de Sanidad Interior en marzo de 1904, percibiendo los honorarios correspondientes.

2.º Que se dé cumplimiento a lo dispuesto en la real orden de 27 de enero de 1903, aclaratoria de la de 8 del mismo mes y año, respecto a la intervención de dichos funcionarios en las exhumaciones de cadáveres no embalsamados entre los cinco y diez años de la inhumación, sea dentro del cementerio ó en otro sitio, no tratándose de mandas y actuaciones judiciales, y que estas se efectúen a petición de parte, cobrando honorarios con arreglo a lo dispuesto en el número anterior.

3.º Que cuando los particulares que soliciten la exhumación de cadáveres sean pobres, se consideren exentos de pago de honorarios a los subdelegados de Medicina; pero debiendo justificar debidamente esta condición, y que el traslado es de absoluta necesidad por el mal estado del sitio en que se hallen depositados.

4.º Que asimismo es obligatoria la intervención de los subdelegados de Medicina en los embalsamientos de cadáveres, y que en ningún caso podrá prescindirse de ella, ateniéndose a lo que dispone la real orden de 20 de junio de 1871, cobrando los honorarios que se establecen en la real orden de 29 de mayo de 1878.

5.º Que se publique esta soberana resolución en la Gaceta de Madrid con carácter general, y los gobernadores civiles den conocimiento de la misma en los Boletines oficiales de sus respectivas provincias.

También publica otra real orden del mismo departamento, disponiendo lo siguiente: 1.º Los Ayuntamientos que no hayan dirigido en tiempo oportuno reclamaciones a este ministerio contra las clasificaciones de los médicos titulares, publicadas en la Gaceta por real orden de 6 de abril de 1905, consignarán en su próximo presupuesto la cantidad para la dotación de médico titular, con arreglo a la categoría del sueldo que por su clasificación le corresponda, debiendo tener en cuenta esta circunstancia al examinar y aprobar el presupuesto, pudiendo justificarlo con el acuerdo confirmado de la clasificación.

2.º Conforme vayan publicándose en el Boletín Oficial las clasificaciones resueltas por este ministerio, los respectivos Ayuntamientos consignarán en los presupuestos las correspondientes dotaciones.

Esto sin perjuicio de los recursos que la ley les autoriza entablar y las reclamaciones que estimen pertinentes formular ante la junta de Patronato, para que las tenga en cuenta al hacer la rectificación anual a que se refiere el artículo 22 ó ante el gobierno en los términos que prescribe el 45, ambos artículos del reglamento precitado. 3.º Los Ayuntamientos consignarán en presupuestos la cantidad necesaria para el pago de las deudas que tengan con los médicos titulares en la cuantía que les permitan sus recursos.»

VALENCIA

Se ha levantado el tiempo. Ayer tuvimos un día hermoso. Al amanecer comenzaron a rasgarse las nubes, y a media mañana el sol brillaba con todo su esplendor. La temperatura, especialmente por la noche, ha refrescado mucho.

«Para que la remita a Madrid, le ha sido entregada al gobernador por el presidente de la Diputación, el acta de la cesión de los terrenos en que han de ser emplazadas las Facultades de Medicina y Ciencias.»

«El presidente de la Diputación ha recibido una carta del que lo es del Círculo Regional Valenciano, de Madrid, invitando a la comisión que ha de trasladarse a la Corte, al acto de inaugurar los estudios en dicho Círculo. El Sr. Santonja ha contestado agradeciendo la atención y expresando la imposibilidad en que se halla de aceptarla por sus múltiples ocupaciones.»

«Hoy celebrará sesión la comisión especial de Alumbrado, para tratar del informe emitido por los letrados consultores acerca de la proposición de los ingenieros suizos, y a su vista adoptar el acuerdo que ha de someterse a la aprobación del Ayuntamiento.»

«La Tesorería de Hacienda ha declarado incurso en el apremio y recargo del 5 por 100, a los propietarios que tienen escrituras por liquidar en Derechos reales.»

«El gobernador civil, subsanando una de las graves deficiencias de la policía que no sabe se juega escandalosamente a la lotería clandestina en los barrios marítimos, ha reiterado al jefe Sr. Martínez ó Inspector de aquel distrito las órdenes prohibitivas que en este sentido tiene dadas. Veremos si esta vez son eficaces.»

«Por esta Delegación de Hacienda se llama a D. Salvador Lapidaria para enterarle de un asunto relacionado con la mina de su propiedad «La Perla.»

«Del 3 al 4 del próximo mes de octubre marchará a la Corte una comisión compuesta por el alcalde Sr. Sanchis Bergón y los concejales señores Urios y Cano, con objeto de gestionar asuntos de interés para Valencia.»

«En el tren correo de Madrid llegaron ayer los señores marqueses del Rafal y Gonzalez de Quirós y el diputado a Cortes D. Carlos Testor. En el ascendente salieron D. José Fuster y D. Vicente Sales.»

«No hay mujer hermosa con dientes feos; los dientes son indispensables, no tan solo para la estética, sino también para poder comer. Faltando los naturales se deben de sustituir con los artificiales. Doña Aurelia Cavazzanti, cirujana dentista, los construye a precios módicos, orifica y empasta. Los dientes cariados y hace las extracciones sin dolor por medio de los mejores anestésicos. Calle de la Paz, letra B (esquina a la de las Comedias).»

«Habiendo llegado de sus viajes D. Fernando Piquer, dentista, desde hoy ofrece su Gabinete, montado a la moderna y con todos los adelantos del arte, en su nueva casa, plaza de la Reina, números 7 y 9.»

«Anteayer fueron quitadas las improvisadas escalas que en el puente sobre el río Turia, en Nazaret, dispuso el alcalde que se colocasen para que el público pueda atravesar el río, provisionalmente, hasta que el puente esté terminado. Con tal motivo hubo aglomeración de personas en dicho sitio, y no fueron pocas las protestas que a voz en grito se hicieron.»

«Procedente de Marsella llegó ayer el vapor trasatlántico «Orleanais», conduciendo 412 emigrantes con destino a Buenos-Aires.»

«Les han sido concedidos treinta días de licencia a los oficiales de la Delegación de Hacienda don Jesualdo Pellús y D. José Chicoy.»

«El Ayuntamiento de Torrente ha nombrado secretario interino de la corporación a D. Enrique Morales.»

«Bombas para elevar aguas de todas profundidades y a todas las alturas, movidas a brazo y a motor. Malabouche, calle de Gracia, 9.»

«Arados de vertedera para todos los cultivos.—Depósito de máquinas agrícolas, calle Don Juan Villarrasa, núm. 2.»

Tenía ser Bienvenida la dentadura perdida, por haber agua de albigre, y hoy se halla restablecida gracias al Polo de Orive.

Crónica RELIGIOSA

Con inusitado esplendor celebró ayer la Venerable Orden Tercera de la Merced la solemne fiesta que anualmente dedica a su excelencia Madre y fundadora la Santísima Virgen, en la iglesia del convento del Pie de la Cruz.

A las cinco de la mañana se cantó la misa de Infantes, y a las siete y media se dijo la de Comunión general. A las diez y media la mayor, interpretándose por nutrida capilla de música la del maestro Casabán. Predicó D. Francisco J. Moll, pronunciando un elocuente discurso.

Por la tarde, a las seis, salió del templo lucida procesión, figurando en ella un numeroso acompañamiento, con las andas de la Beata Ana de Jesús, Santa María de Cervellón, San Ramón Nonato, San Pedro Nolasco y la preciosísima de la Virgen, con su rico estandarte, amenizándola las bandas de la Beneficencia y la de Veteranos, restando mucha animación en la carrera.

Hoy dará comienzo el novenario. «La Archicofradía de la V. O. T. de la Merced, establecida en la Iglesia de la Sangre, celebró ayer con gran solemnidad la fiesta que anualmente dedica a su Patrona.

Hoy, como último día de Cuarenta Horas, se celebrará solemne reserva.

Noticias MILITARES En el despacho del capitán general, Sr. Loño, se reunieron anteayer todos los jefes de los cuerpos de esta garnición que han de tomar parte en las próximas maniobras militares. El Sr. Loño les explicó el plan que se ha de desarrollar, y les previno que estuvieran dispuestos a salir el día 2 del próximo mes de octubre.

«El comandante de artillería D. Antonio Cisneros Delgado ha sido destinado a la plantilla de profesores del Colegio de Santa Bárbara. «Por real orden se ha dispuesto que quede en situación de excedente en esta plaza el teniente coronel D. Francisco Arrando Cutanda.»

Se ha hecho cargo del mando de la zona de Jativa el coronel D. Ricardo de la Iglesia. Se recuerda a todos los individuos pertenecientes al arma de Infantería en situación de segunda reserva y reclutas en depósito con residencia en esta capital y pueblos anejos a la misma, la obligación que tienen de presentarse a la revista anual, que tendrá lugar durante los meses de octubre y noviembre próximos, en las oficinas de la zona de reclutamiento, todos los días laborables, de nuevo a una de la tarde.

TRIBUNALES

En la Sala de lo civil se vieron ayer unos autos de mayor cuantía procedentes del juzgado del Mercado, informando los Sres. D. Facundo Burriel y D. Pedro Puerto.

Para hoy: Sección primera.—Jurado de la capital, distrito del Mar: causa contra José Abreu, Máximo Edurno y Ramón Piers, por robo. Sección segunda.—Juzgado del Mar: apelación no dando lugar a querrela por injurias. Juzgado de Albalá: causa contra José Natividad Expósito, por lesiones. Juzgado de Chiva: causa contra Ramón Carrón, por allanamiento de morada. Sala de lo civil.—Pleito seguido en Albalá sobre nulidad de testamento.

ESCOLARES

Hoy se verificarán en el Instituto General y Técnico los exámenes siguientes: A las ocho, Aritmética, Geometría, Aritmética y Algebra (plan 95) de todas las enseñanzas; Química general, enseñanza oficial, y Agricultura, enseñanzas colegiada y libre, y por segunda convocatoria, Latin, 2.º Francés, 1.º Alemán, nociones y ejemplos de Aritmética y Geometría, y Fisiología e Higiene de todas las enseñanzas. A las nueve, Retórica y Poesía (plan 95), y por segunda convocatoria, de Historia general de la Literatura, Religión 1.º, 2.º y 3.º, y Dibujo segundo de todas las enseñanzas. A las diez, Historia de España de todas las enseñanzas.

Hoy y mañana, de seis a nueve de la noche, se verificará en las Escuelas graduales de Artesanos, situadas en la casa social (Pintor Sorolla, 34), la matrícula de primera enseñanza para los que, habiendo adquirido ya la correspondiente papeleta de inscripción, deseen asistir a aquellas en el curso próximo de 1906-1907. Mañana, a las siete y media de la misma, se verificará en la Escuela Superior de Comercio, calle del Mar, núm. 120, los exámenes de las asignaturas de Elementos de Física, Química e Historia natural, aplicados al Comercio, y a la misma hora, por segunda y última convocatoria, los de las asignaturas de Geografía general, Historia de España, Elementos de Aritmética, Algebra y Cálculo mercantil, Teneduría de libros y prácticas mercantiles y Tecnología industrial ó Estudio de las principales industrias nacionales.

Estas tardes, a las tres, darán principio en el Salón de Actos del Conservatorio de Música los ejercicios de oposición a la plaza de profesor auxiliar numerario de la asignatura de piano. Los opositores son: D. Antonio Fornet, D. Bernardo Ubeda, D. Juan Cortés, D. Ascensio Escosin y don José Salvador. El acto será público.

Ha quedado abierta en la Real Academia de Bellas Artes la matrícula gratuita de dibujo de adorno y figura para señoritas, aplicado a la decoración cerámica, bordados y abaniquería. La inscripción puede verificarse en la secretaría de la Academia de cuatro a seis de la tarde.

Han sido nombrados maestros interinos de Benixembia y Villa Palacios, respectivamente, don Manuel Soler y D. Maximino Maestro Jimenez.

Notas ARTÍSTICAS

El laureado pintor D. Isidoro Garnelo ha terminado estos días el retrato del general de brigada D. Miguel Aparicio de Aranda, cuyo hermoso lienzo es una verdadera obra de arte.

Tanto el dibujo, como el color y el parecido, son una prueba más del ingenio y talento del señor Garnelo, quien ha recibido muchas felicitaciones por su hermoso trabajo.

Otro retrato llamaba ayer la atención a cuantos se detenían frente a los escaparates del comercio de los Sres. Pampló. Era del perito químico y mecánico D. Francisco Robert, recientemente fallecido. Es trabajo muy meritorio del conocido dibujante D. José Navarro.

Notas de SPORT

En el correo de Utiel salieron ayer D. Cándido Saquillo y su distinguida señora. Les han acompañado el Dr. D. Manuel Portaceli y su hermano político D. Luis Jiménez Saquillo, que se proponen realizar una corta excursión cinegética por las extensas posesiones que el primero de los citados señores tiene en el Campillo de Alto Buey, provincia de Cuenca.

SUCESOS

Ayer mañana fué atropellado en la calle de Sagunto un anciano de 68 años, sufriendo la fractura de dos costillas del lado derecho y varias heridas en distintas partes del cuerpo.

Conducido a la casa de Socorro de Serranos, el médico de guardia le practicó la primera cura, siendo trasladado después al Hospital, en donde quedó para su curación.

En la casa de Socorro del Puerto fué curado ayer un obrero llamado Juan Antonio Cerda, que trabajando en el caballete de los Sres. Sanz y Miquel se produjo graves lesiones en la cabeza y en la mano.

El juzgado que instruye la causa con motivo de la fuga del administrador del Hospital, ha practicado algunas nuevas diligencias, tomando declaración a varias personas.

Además ha oficiado a la Diputación provincial, preguntándole si quiere mostrarse parte en el sumario.

Notas REGIONALES

ALGEMESI.—El día 20 se presentó en esta villa un angeto con el brazo izquierdo fracturado. Dijo llamarse Francisco Jimenez Roselló. Al mismo tiempo recibió la noticia de que la noche anterior habían sido robados del tren núm. 692 de la línea del Norte siete paquetes, conteniendo varios otros objetos de bastante valor. Practicadas las oportunas diligencias, fueron encontrados los paquetes en el kilómetro 83 de dicha línea.

La Guardia civil ha conseguido por fin venir en conocimiento de que el autor del robo es el sujeto de referencia, que resulta llamarse José Jimenez Albifana, el cual se fracturó el brazo al arrojarse del tren en unión de los paquetes. Ha sido encarcelado.

CULLERA.—Anteayer mañana, a causa de la marejada, se fué a pique la barcaza «Aurora», con un cargamento de 180 sacos de arroz blanco. La tripulación se ha salvado.

BENICÁSIM.—Ha llamado la atención, y es objeto de muchos comentarios, el siguiente hecho, ocurrido el sábado. En las primeras horas de la mañana llegaron a la playa unas lanchas veleras, refugiándose en el puerto denominado «Hoya de Benicàsim», sitio en donde se refugiaban las pequeñas embarcaciones cuando hay temporal.

Anteayer se vio venir por la costa un vapor, el cual, al llegar al punto antes mencionado, re-

cojió los veleros, y emprendiendo rápida marcha, perdióse mar adentro. Del vapor no se vió desembarcar a nadie.

Al poco tiempo de perderse de vista la embarcación, llegó un tren de mercancías conduciendo numerosas fuerzas de la Guardia civil, que se dirigieron a la playa, situándose a orillas del mar.

Como antes decimos, el suceso ha sido muy comentado.

CASTELLÓN.—Continúa sin resolver la crisis obrera, y lejos de mejorar, parece que ha empeorado la cuestión. El gobernador, el presidente de la Audiencia y el alcalde han convocado a una reunión a las fuerzas vivas de la capital, para tratar sobre el asunto.

En esta capital se ha constituido una Sociedad para proteger el Esperanto, habiendo sido nombrado presidente D. José Dejar.

GBA.—Cerca de este pueblo asaltaron tres ladrones a Mariano Oliva Miedes, robándole 365 pesetas. Luego le apalaron brutalmente, y por fin le asestaron varias puñaladas en una pierna y pecho. El infeliz se halla gravísimo.

Ayuntamiento de Valencia

Sesión de ayer

Comenzó poco después de las once y media, bajo la presidencia del alcalde Sr. Sanchis Bergón. La concurrencia de público fué muy numerosa, sin duda en la creencia de que la sesión sería borrascosa. Afortunadamente no fué así, aunque resultó algo movida en la parte destinada a preguntas y ruegos.

Aprobada el acta, se entró en el orden del día, tomándose los siguientes acuerdos: Incluir a varios individuos en el Padrón de pobres del distrito de la Misericordia y expropiar varias casas.

Tras ligera discusión, en la que intervinieron los Sres. Ortega, Urios, Bort, Mira, Gomez Cano y Perez Lucia, se acordó solicitar del comandante de Marina que haga desaparecer todas las edificaciones ilegales levantadas en las playas, ó que conceda autorización al Ayuntamiento para cumplir esta tarea.

Se concedieron luego varias licencias para realizar obras y se adoptaron los siguientes acuerdos:

Aprobar la distribución de fondos para el mes de octubre; idem el concierto celebrado con el arrendatario de la plaza de Toros para el pago del arbitrio sobre espectáculos públicos desde el 1.º del actual al 31 de diciembre próximo, por la cantidad de 1.850 pesetas; imponer al contratista del alumbrado por petróleo una multa por las faltas en el servicio, denunciadas de febrero a abril de este año; instalar varios faroles en distintos puntos de la capital; acceder a lo solicitado por D. Peregrin Ballester para que la Banda municipal dé un concierto el día 27 en Burjassot por la cantidad de 500 pesetas, y que en lo sucesivo los conciertos de los jueves y domingos se verifiquen en los jardines de San Francisco.

En el despacho ordinario se concedieron quince días de licencia al alcalde Sr. Sanchis Bergón para atender a asuntos particulares.

Se acordó urbanizar y sanear la Albufera caso de que sea concedida a Valencia, y que una comisión del Ayuntamiento se traslade a Madrid con objeto de gestionar la resolución de varios asuntos de interés a Valencia.

A continuación se dió cuenta de un oficio del Circulo Regional Valenciano de Madrid dando las gracias por la cantidad votada (500 pesetas) por el Ayuntamiento para contribuir a los gastos del álbum con que se obsequia a los ministros valencianos, é invitado de paso a la Corporación para que asista a la inauguración de sus escuelas, acordándose que la comisión que tiene que ir a Madrid ostente la representación del Ayuntamiento para este fin.

El Sr. Martínez Aloy razonó su petición referente a que se conceda la subvención pedida por dicho Centro, contestando al Sr. Galán que opuso algunas dificultades. Tras breve discusión, en la que intervino el alcalde, se acordó conceder la subvención pedida, pero sin fijar si debía ser de 500, 1.000 ó 1.500 pesetas.

Se resolvió luego pedir al gobierno que exima a la Asociación de Caridad del pago del arbitrio sobre timbre.

El Sr. Gómez Cano censuró el abandono en que se tiene a los vecinos de los poblados marítimos, añadiendo que se proponía renunciar a la vara de teniente de alcalde del distrito del Puerto, si no eran atendidas sus indicaciones. Terminó pidiendo al alcalde que envía brigadas para que dejen aquellas calles en estado viable.

El Sr. Guillot pidió la palabra en valenciano, y concedida hizo algunos ruegos relacionados con los desagües de algunas canales. El Sr. Galán dijo que no había entendido lo pedido por su compañero de Consistorio. El Sr. Cano Pacheco sirvió de intérprete, y a continuación el alcalde manifestó que no tenía medios de impedir que los ediles hablaran en valenciano.

Una voz del público: ¡Ni en Esperanto!

El Sr. Guillot dió las gracias al alcalde por la defensa que de él había hecho, y contestó en términos tan vivos a algunas consideraciones del Sr. Coscollá, que la presidencia tuvo que llamarle repetidas veces al orden.

El Sr. Gomez Cano intervino en el asunto, diciendo que el alcalde había cambiado de criterio. También fué llamado al orden.

Volvió a hacer uso de la palabra, en valenciano, el Sr. Guillot, sin que ocurriera nuevo incidente.

Luego el Sr. Julián pidió que se instruya expediente administrativo con motivo de la introducción fraudulenta de despojos de reses. También pidió a la alcaldía que cese el abuso de los agregados a las oficinas municipales.

El Ayuntamiento quedó en conferencia particular, y en ella se trató de la conveniencia de gestionar del Estado la construcción de un edificio destinado a Correos, Telégrafos y Teléfonos.

Se propuso la cesión de solares para dicho edificio. El Sr. Martínez Aloy expuso que esto era de la incumbencia del Estado, y que el Ayuntamiento no está tan sobrado de recursos que pueda contribuir cediendo terrenos para economizar gastos al primero, que tiene obligación de mantener los referidos servicios. No se tomó acuerdo definitivo, terminando la sesión a la una y media de la tarde.

El Club Náutico Valenciano

Una embarcación de aspecto extraño.—Cuando surgió la idea de fundar un Club Náutico.—El bergantín «María Daria».—Una reunión memorable.—Desde la toldilla.—Curioso el salón de cubierta.—El depósito de embarcaciones.—Un rato de charla.—Los Clubs Náuticos «hacen patria».

Muchos de mis lectores habrán visto en el puerto, junto a la escala real, una embarcación de extraña forma, pintada de blanco, sin chimenea, ni esa confusa ardimbre de palos y cuerdas que distingue a las naves. ¿Qué clase de barco será ese? habrán pensado para sus adentros. De esto quiero hablarle, amigo lector. Si eres curioso y no te falta la calma, sígueme y lo sabrás.

Hace unos tres años, en tarde plácida, sostenían animada plática junto a una de las casetas del muelle, varios amigos. Hablaban de la funda-

ción de un Club Náutico, y llevaba la voz de la conversación un sportmen muy dicho en cosas de mar: D. Manuel Perera. De aquella reunión íntima surgió el Club; la idea corrió entre unos cuantos entusiastas, y al poco, se instalaba la nueva Sociedad en un modesto falucho.

Pero esto era solo el primer paso hacia un ideal mas completo; un tanteo a la acción, puesta a prueba por primera vez en Valencia. El resultado fué maravilloso; a la vuelta de unos meses el Club contaba con mas de cien socios, y sobre esta base, la junta directiva creyóse con alientos y fuerzas para desarrollar todo su pensamiento. Un suceso desgraciado vino a favorecerle.

Hará no mucho mas de un año, en día de cielo oscuro y de mar agitada, un bergantín-goleta, de porte elegante y andar airoso, en lucha con las olas, desarbolaba en el Cabo de San Antonio. Llamábase el «María Daria», y pertenecía a la matrícula de Muros. Aquella nave, inútil para la navegación, remolcada hasta el puerto, quedó en nuestra dársena esperando futuro destino... Y pasaron algunos meses... Un día se dió que los armadores del bergantín habían dispuesto ponerlo en venta. La noticia llegó a oídos del Club.

—¿Qué ocasión tan excelente para llegar a la instalación definitiva de la Sociedad!—exclamaron algunos.

—¿Qué lástima no disponer de recursos suficientes!—replicaron otros.

Pero tratándose de gente de mar, no son la pusilanimidad ni la vacilación notas características. Se puso sobre el tapete, entre los socios, sin ambages ni rodeos, el tema de la adquisición del desarbolado bergantín. Había poco que discutir; toda la cuestión se reducía a aprometer dinero; se abrió una lista y se recordaron en un momento algunos miles de pesetas. Pero los armadores pedían tres mil duros, y todavía faltaba un buen pique para llegar a esta cantidad. Entonces el presidente del Club, D. Vicente Puchol, en un rasgo que fué muy elogiado, dió el asunto por resuelto: el pique corría de su cuenta. Dias después la entusiasta Sociedad sportiva era propietaria del «María Daria».

Ya sabes, pues, lector, lo que es esa embarcación de forma extraña y escasa arboladura, anclada junto a la escala Real del puerto: es el Club Náutico Valenciano. ¿Querías ahora curiosarse por dentro? Ven, pues, sin cuidado; no hemos de utilizar ninguna barquichuela que ponga a prueba nuestro estómago; un puente nos conduce a bordo; al otro lado nos espera un socio, amigo cariñoso, que no dejará rincón por enseñar ni pregunta por satisfacer.

...Y estamos dentro. Dejemos hablar al amigo. Somos profanos en el sport y podemos decir alguna tontería.

—Empezaremos por la toldilla—nos dice,—y subimos a ella. Una racha de aire fresco, saturado de sales marinas, nos azota el rostro. Aquello ensancha los pulmones. De buena gana descansaríamos allí un rato, tumbados en cómoda mecedora. Por la boca del puerto dobla un trasatlántico... un gracioso balandro navega dulcemente a pocos pasos, dejando en pos brillante estela... nuestra vista es solicitada de cien puntos distintos...

—La toldilla—dice nuestro acompañante,—tiene 16 metros de larga por 8 de manga. Es el mejor punto del Club para disfrutar de buena temperatura y excelente vista. Debajo de esta toldilla, y en esos asientos, se pueden pasar algunas horas agradablemente. Bajemos al salón... Como ven ustedes, está sobre cubierta. Falta todavía mucho por hacer, pero todo se andará. Estos ventanales de los lados quedarán cerrados con cristales de colores; aquellos cuartos—y nos abrieron varias pequeñas habitaciones,—son el saloncillo de juntas, la cocina, los camarotes de los criados, el «water», etc., etc... Y ahora vamos al entrepunte.

Descendimos algunos escalones mas. Estamos en el vientre del bergantín.

—Aquí, prosigue nuestro cicerone, se ha de trabajar aúnbastante. En ese extremo, y nos señala la popa, se instalará la habitación de los socios, en la que tendrá cada uno su armario para guardar la ropa de faena... Esto es el depósito de embarcaciones. Así mismo Vds.

Y por una gran abertura cuadrada hecha en el piso del entrepunte, examinamos el depósito, que comprende toda la bodega de la nave. Salvamos después una diminuta escalera, y llegamos al mismo plan del bergantín, perfectamente asfaltado. Un boquete enorme en el casco, con su correspondiente puerta a flor de agua, nos sale al paso. Retrocedemos unos pasos. Aquello nos parece, para nosotros, demasiada intimidad con el mar, al que tratamos poco. Pero nuestro amigo no siente esos escrúpulos: el agua sube en pequeños rizados y le salpica las botas, y mientras él, tranquilamente, nos explica la fácil operación de meter y sacar balandros y canoas del depósito al mar, y viceversa.

Ha concluido nuestra visita. Nos sentamos en la toldilla y hablamos.

Nuestro acompañante nos dice que actualmente cuenta el Club con 240 socios; nos enumera las condiciones marítimas de los balandros de algunos de aquéllos, como el «Turia», de D. Vicente Puchol; el «María Mercedes», de D. Tancredo Roggen; el «Cherna», de D. Manuel Nécher; el «Enna», de D. Federico Bruce; ensalza la ligereza de la canoa de diez remos «Lola», construida en Barcelona, propiedad del Club, y de otra canoa, también de diez remos, propiedad del inteligente constructor de este puerto D. Roberto Alarcó, bautizada con el nombre de «Concha»; nos habla de los canots de paseo y botes de que dispone la Sociedad, y del próximo recibimiento de una espléndida yola encargada a París.

Y en su charla vibrante de entusiasta, casi dijámos del apóstol, exclama:

—Créame Vds., esto no es ya un sport, en el sentido que generalmente se da a dicha palabra; es algo mas, mucho mas. Ahí tienen Vds. a Inglaterra que marcha a la cabeza del mundo, la nación mas aficionada a los sports marítimos. Hay que sacar a esa juventud, que se aniquia en los casinos y en los cafés, y llevarla a los centros náuticos a que sude camisetas, cree músculo, respire aire sano y forme hombres, y no señoritos en debiles y enfermos.

Asentimos a todas aquellas consideraciones. Tenía razón nuestro amigo, y al estrecharle la mano y despedirnos, pensábamos que los Clubs Náuticos llenaban una verdadera necesidad social y hacían patria.

MATEO.

TEATROS

PRINCIPAL

Para esta noche se anuncia la comedia cómica de Escalante titulada «Una sogra de castañola» y la bonita pieza en un acto «Una paella», que hace muchos años no se ha puesto en escena.

También tomarán parte en el espectáculo los excelentes musicales «Les Venecia», y la troupe «Las Maravillas» con sus bailarines.

PIZARRO

Al terminar el segundo acto de «Otello», que se puso anoche en la escena de este teatro, los coros, algunos otros artistas más y la orquesta, se negaron a continuar trabajando si no se les abonaban los tres sueldos que la empresa había dejado de pagarles. Mondearon las conferencias y cabildos, en los que se perdió bien cerca de dos horas, durante las cuales la mayoría del público, dando muestras de una corrección y prudencia grandes, esperó pacientemente la solución del conflicto.

Don Jesús Grima y Cervelló
que falleció en Madrid el día 25 de setiembre de 1904
R. I. P.
Su padre y hermanos suplican a sus parientes y amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos, de lo que quedarán agradecidos.

D.ª María de la Asunción Mascarós y Abargues
DE TRÉNOR
QUE FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1902
La familia suplica a sus amigos la asistencia a alguno de dichos piadosos actos.

Conferencias de matemáticas
Calle de Bonaire, 22, principal
Preparación completa para el ingreso en las Escuelas de Ingenieros industriales, Agrónomos, Montes, Minas, Caminos y Arquitectos.
Director, D. Peregrin Balader

BAÑOS FUENTE PODRIDA
VIAJE DIRECTO DE VALENCIA AL BALNEARIO
Temporada oficial de 16 de junio a 30 de setiembre.—Médico-Director D. Enrique Sabá
Son las mejores aguas sulfurosas de esta región. Terminada la carretera desde esta temporada, los señores bañistas pueden salir de Valencia en el tren de las siete y llegar al establecimiento a la hora de comer, haciéndose el viaje cómodamente.

COLEGIO BOIX Fundado en 1846
Incorporado al Instituto
Párvulos, 1.ª y 2.ª enseñanza, Carrera de Comercio
Educación moral y religiosa; instrucción sólida, trato esmerado, comida sana, nutritiva y abundante, clases higiénicas y profesorado titulado.
INTERNOS, MEDIO-PENSIONISTAS, PERMANENTES Y EXTERNOS
Director, D. Esteban Estevan Estevan
Torno de San Gregorio, 7 y 9, toda la casa

PLAZA DE TOROS
Definitivamente ha quedado ultimado el cartel para la corrida que organiza el Circulo Taurino para el próximo domingo. Pastoret, Pollo, Zaragoza, Pipa, Saro y Formalito, estoquearán seis de los bichos dispuestos y el retirado paisano Gordito y el picador de toros Papelero, despacharán otros dos.
Tancredo Lopez realizará en uno de los novillos la nueva suertes en Valencia, colocándose en el pedestal arriba abajo.
También el norteamericano Orelep hará su experimento consistente en sacar una instantánea desde el centro del redondel a la salida del quinto toro.
Nuestros paisanos el matador de toros Valenciano y los novilleros Dauder y Flores, tomarán parte en la función, como asimismo Canario, que en atención al Circulo interviendrá en la pelea.

Diario de Avisos
Callicida Pizá Extirpa rápidamente, sin dolor ni molestia, los OJALLOS y DUREZAS; no motiva los inconvenientes de emplastos y líquidos.—Precio, UNA peseta. Por correo y certificado, 1.90.—Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

PLAZA DE MÉDICO
En la colonia de Santa Enlalia, estación del ferrocarril situada entre las de Villena y Sax, en la provincia de Alicante, se desea un médico-cirujano que haya cursado su carrera en la Facultad de Medicina de Valencia, y lleve, por lo menos, ocho ó diez años de práctica profesional. Dicha plaza tiene una asignación de 2.000 pesetas anuales, casa, leña y luz, por la asistencia a los habitantes, y empleados de esta colonia, pudiendo ejercer, con independencia de este contrato, su profesión en operaciones, partos y a cuantas personas extrañas soliciten su asistencia.
Las solicitudes, acompañadas de los justificantes, deberán dirigirse certificadas antes del 15 de octubre próximo, al Excmo. señor conde de la Alcañita, colonia de Santa Enlalia (línea de Alicante).

MOVIMIENTO DE POBLACIÓN
Ayer se registraron los matrimonios, nacimientos y defunciones siguientes:
Juzgado municipal del distrito del Mar.
Nacimientos: Varones, 2.—Hembras, 2.
Defunciones: Concepción Conajo Pastor, de 85 años, Gobernador Viejo, 21, de parálisis cardíaca.
Del distrito del Mercado.
Matrimonios: Luis Villanueva con Mercedes Estal.—Mannel Juste con Desamparados Alos.—Alfredo Aragónes con Carmen Almenar.
Nacimientos: Varones, 0.—Hembras, 3.
Defunciones: Alberto Raymond Ibañez, de 23 años, Eixarxó, 20, de fiebre tifoidal.
Del distrito de San Vicente.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 3.
Defunciones: Mario Ruiz García, de 34 años, San Clemente, 41, de gastro-enteritis.
Del distrito de Serranos.
Matrimonio: Salvador Guillot con Joaquina Bolen.
Nacimientos: Varones, 1.—Hembras, 2.
Defunciones: Dolores Sánchez Montero, de 62 años, Reteros, 16, de insuficiencia cardíaca.
Total: Matrimonios, 4.—Nacimientos, 13.—Defunciones, 4.

BOLETIN RELIGIOSO
SANTOS DE HOY.—Santa María de Cervellón, virgen.

El oficio y la misa son de Santa María de Cervellón, con rito doble, color blanco y conmemoración de la octava de Santo Tomás.

Santos de mañana.—San Cipriano, mártir; y Santa Justina, virgen y mártir.

Quarenta Horas.—Terminan en la iglesia de la Sangre. Se descubrió a las siete de la mañana, y se reserva a las cinco y media de la tarde.

Mañana empiezan en la parroquia de San Bartolomé. Adoración nocturna.—Turno del B. Nicolás Factor.

Corte de María.—Nuestra Señora del Corazón de María o Refugio de Pecadores, en San Bartolomé.

Cultos.—En la iglesia de la Sangre se celebrará hoy, a las cuatro de la tarde, el ejercicio del novenario en honor a la Virgen de la Merced, con trisagio, sermón y solemne reserva.

En la iglesia del Pío de la Cruz se celebra esta mañana, a las siete y media, misa de Comunión; a las once misa y ejercicio; y por la tarde, a las cinco, el ejercicio del primer día de novenario en honor a la Virgen de la Merced, con exposición, trisagio y sermón.

ESPECTÁCULOS

TEATRO PRINCIPAL.—A las nueve de la noche.—Una sogra de castaño.—Les Venecia (excentricos).—Una paella.—Troupe Las Maravillas.

TEATRO DE BUFAFA.—A las nueve de la noche.—El recluta.—La mazorca roja.—La ola verde.

TEATRO DE APOLO.—A las nueve de la noche.—Moros y cristianos.—La taza de té.—El pollo tejala.

TEATRO DE PIZARRO.—A las nueve de la noche.—Camel.

PELIT PALAIS (Pintor Senola).—Único cinematográfico parlante.—Todos los días bonito y variado programa, compuesto de diez cuadros, entre ellos «El Carnaval de 1906 en Niza» y el de mucho éxito «Bodas trágicas».

SECCIÓN COMERCIAL

Cotización de VALORES

Cotización del Colegio de Corredores de esta plaza, correspondiente al día 24 de setiembre de 1906.

FONDOS PÚBLICOS.—Dada perpetua al 4 por 100 interior: 81.90 d. Dada amortizable al 6 por 100: 100.00 d.

Obligaciones provinciales de Carreteras: 104.50 d. y 104.75 p.

Obligaciones de la Junta de Obras del Puerto: 108.75 d. Obligaciones hipotecarias de la Nueva Cárcel, serie A: 108.75 p.

Id., id., serie B: 108.75 d. Títulos amortizables de la Diputación Provincial de Valencia, tercera serie: 104.50 d.

Obligaciones empréstito municipal, sexta emisión, Emisión: 108.00 d. Obligaciones amortizables de la ciudad de Valencia: 108.00 d.

ACCIONES.—Sociedad Valenciana de Tránsito: 48.00 p. Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 103.00 p.

OBLIGACIONES.—Sociedad Hidro-Eléctrica de Valencia: 101.00 d. Sociedad Valenciana de Tránsito: 101.00 p. El síndico-presidente, José Desfilis.

Productos del Campo

Precios y Observaciones.—Ayerque 23.—Arroz bomba, los 100 kilos, 28 pesetas.

Arroz amonill, 23; habichuelas, la varchilla, 5.75; trigo, el cabiz, 40; maíz, 2.50.

Movimiento del Puerto

BUQUES ENTRADOS EL 24 DE SETIEMBRE.—Vapor Orleansais, de Marsella, de tránsito.

Vapor Edward Grathmann, de Denia, de tránsito. Vapor Venedotian, de Génova y escalas, con cargo general.

Vapor Castilla, de Sevilla y escalas, con cargo general. Vapor Cabo Corona, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Francoli, de Barcelona, de tránsito. Vapor Andalucía, de Marsella y escalas, con cargo general.

Vapor Santa Ana, de Marsella y escalas, con cargo general. Vapor Cid, de Cartagena y escalas, con cargo general.

Vapor Isleño, de Palma y escalas, con cargo general. Vapor Canelas, de Barcelona, con cargo general.

Vapor Anne, de Savannah, con madera. DESPACHADOS.—Vapor Orleansais, para Buenos Aires y escalas, de tránsito y otros.

Vapor Edward Grathmann, para Liverpool, de tránsito y fruta. Vapor Venedotian, para Liverpool, de tránsito y fruta.

Vapor Castilla, para Marsella y escalas, de tránsito. Vapor Cabo Corona, para Bilbao y escalas, de tránsito.

Vapor Francoli, para Alicante, de tránsito. Vapor Andalucía, para Sevilla y escalas, de tránsito.

Vapor Santa Ana, para Sevilla y escalas, de tránsito. Vapor Cid, para Londres, de tránsito.

Vapor Isleño, para Palma y escalas, con cargo general. Vapor Tintoré, para Orán y escalas, con cargo general.

Vapor Alora, para Génova y escalas, de tránsito y otros. Vapor Trupful, para Londres, con fruta.

Vapor Delanere, para Manchester, de tránsito y fruta.

De Derecho Internacional

El Instituto de Derecho Internacional de Gante ha inaugurado sus trabajos, procediendo al estudio del siguiente importante problema del derecho de gentes:

«¿Es necesario que preceda a la ruptura de hostilidades una declaración formal de guerra?»

El Instituto ha acordado las siguientes conclusiones: 1.ª Que es de rigor, con arreglo a las exigencias del Derecho internacional y a la lealtad que se deben las naciones, en sus relaciones mutuas, lo mismo que en el interés común de todos los Estados, que la lucha armada no pueda comenzar sin una advertencia previa y explícita.

2.ª Esta advertencia puede hacerse en forma de declaración de guerra pura y sencilla ó de ultimatum, debidamente notificado al adversario por el país que proyecte comenzar la lucha.

3.ª Las hostilidades no podrán comenzar hasta después que haya expirado un plazo que permita considerar que la condición de la advertencia previa y explícita no haya podido ser eludida.

Cambio Oficial de Ayer

Según el Boletín de cotización del Colegio de Corredores de esta plaza

París.—Cheque de banco: 113.00. 8 días vista, comercial: 9.60 a 10.25. Londres.—Cheque de banco: 28.03. 8 días vista, comercial: 27.60 a 27.77.

Telegramas Bursátiles

Cotización oficial. Madrid 24, a las 18.15, etc. En el correo se han cotizado hoy: El 4 por 100 interior: a 82.22. Los francos: a 11.00. Las obligaciones del empréstito: a 100.25.

Telegramas y Telefonemas

La Insurrección de Cuba. Habana.—Los insurrectos han celebrado una conferencia con M. Taft. Están dispuestos estos a

transigir en algunos puntos, pero no en lo referente a las elecciones generales. Han nombrado siete delegados para que estudien las condiciones propuestas por Estrada Palma. M. Taft cree próxima la paz.

La Conferencia de La Haya. Roma.—La Conferencia de la paz, reunida en Milán, ha acordado pedir a Roosevelt que tome la iniciativa para que reanude sus sesiones el tribunal de La Haya, interrumpidas desde que empezó la guerra en Rusia.

En Filipinas. Manila.—Preocupa seriamente a los norteamericanos la actitud de los indígenas. La rebelión va en aumento. Hace pocos días una partida rebelde invadió una población, asesinando al alcalde, tres vecinos y varios guardias del gobierno. Otra partida de 400 indígenas asaltó un barrio de las afueras de Manila. Las tropas norteamericanas fueron a combatir a los rebeldes; pero salieron derrotadas. Quedaron muertos un oficial, un médico y 11 soldados norteamericanos. Los rebeldes tuvieron gran número de bajas.

En Julipa los insurrectos sostuvieron encarnizada lucha con los leales, derrotados. Por una y otra parte hubo muchas bajas. Los rebeldes se incautaron de fusiles y cartuchos.

De la TARDE

Madrid 24, a las 6.30 tarde. Disposiciones de la «Gaceta». De interés sólo publica hoy la «Gaceta» las disposiciones siguientes: Nombrando presidente del Senado a D. Eugenio Montero Ríos; nombrando vicepresidentes de la misma Cámara a D. Amós Salvador, D. Antonio López Muñoz, D. Arcadio Roda y D. Luis Sánchez Arjona; circular de Gracia y Justicia, encaminada a restringir en lo posible los delitos de homicidio y lesiones, y anuncio de la secretaria general de la Universidad de Valencia, anunciando la vacante de una plaza de escribiente 3.º

El Sr. Maura y el presidente del Consejo. El jefe de los conservadores Sr. Maura ha estado esta mañana en la Presidencia exponiendo al general López Domínguez las quejas de Cataluña por el nombramiento de la comisión encargada de gestionar el tratado comercial con Francia.

El jefe del gobierno ha dicho en síntesis: Los catalanes no tienen motivo alguno de queja. ¿Por qué han de protestar de la gestión de una comisión cuyas gestiones ignoran? ¿Conocen acaso ya el convenio? ¿Saben con seguridad que saldrá Cataluña perjudicada? La comisión la forman empleados de los ministerios y representantes del Parlamento.

¿Acaso conseguirán más muchos Mauras y muchos catalanes? Los catalanes han dicho que el gobierno no defiende los intereses del país. Eso ni lo admite ni lo tolera, pues lo considera como una injuria. Las negociaciones son secretas, nadie sabe de lo tratado en las reuniones, y cuando se haga público el resultado, entonces el gobierno y él que es el jefe, responderá en el Parlamento de todo. No admite que le tachen de traidor a la patria. Ya hablará en el Parlamento y dirá claro si los catalanes defienden los intereses generales del país ó los suyos propios.

La reforma de la policía. Un periódico publica detalladamente la reforma de la policía que se aprobará en el Consejo del miércoles, y una vez firmada por S. M., principiará a regir en 1.º de octubre.

Según el colega, habrá un comisario general con 10.000 pesetas de sueldo. Un secretario con 5.000. Que tendrá que saber idiomas. Se creará una escuela especial para los policías. Se crearán rondas especiales para los carruajes del rey y del jefe del gobierno.

No comunico mas detalles porque cuando hemos estado en Gobernación nos han dicho que muchas de las cosas publicadas por ese periódico eran pura fantasía, pues el ministro nada ha dicho de sus proyectos.

Hablar por hablar... Como han empezado a regresar a Madrid la mayor parte de las personalidades políticas, los círculos se ven esta tarde muy animados.

Los periódicos de la mañana hablan de lo que ocurrirá cuando se abran las Cortes, pero todos coinciden en que los ministros actuales se sentarán en el banco azul, y que ni Moret, ni Montero Ríos hostilizarán al gobierno, desde el momento que defienden la necesidad de continuar gobernando el partido liberal.

Los conservadores serán benévolo con el gobierno, y los republicanos se espera que nada hagan.

En el banco azul habrá un ministro más: el de la Guerra, que seguramente será el general Luque, para que lleve a cabo sus planes proyectados.

No hay tal. En los centros oficiales desmientese que existe disgusto en la Armada, por haber sido propuesto para un alto cargo en el Consejo Supremo de Guerra y Marina un general, puesto que éste fué abuelto en Consejo de guerra con los pronunciamientos favorables, y goza de las simpatías de sus compañeros y subalternos.

De Gracia y Justicia. Nos ha dicho el conde de Romanones que la combinación de magistrados y jueces la ultimará uno de estos días. Hay tres magistrados que desean la jubilación. Se han colocado 56 aspirantes a la judicatura y se colocarán aún más.

Las obras en Melilla y Ceuta. El presidente del Consejo ha declarado que no había recibido aún la Memoria del Sr. García Prieto sobre las obras que han de realizarse en Melilla y Ceuta. —¿Pero habrá dinero para esas obras?—le hemos preguntado los periodistas. —Ya lo creo. Lo hay para todo aquello que sea defensa del país y desarrollo de sus intereses. Ya saben ustedes que saqué dinero hasta para la guerra.

Subsecretaría. Se ha encargado de la subsecretaría de la Gobernación, interinamente, el Sr. López Mora.

De Hacienda. El Sr. Navarro Reverter nos ha dicho hoy que es inexacto que haya quedado terminado el proyecto sobre transformación del impuesto de consumos.

Lo que ha terminado es la Memoria que servirá de dictamen a la comisión que entiende en el asunto, y que se renunciará a mediados de octubre. Le hemos preguntado si era cierto que había conferenciado con el Sr. Maura respecto a la negociación del tratado de comercio con Francia.

—Nos ha dicho que se verán uno de estos días, por mas que el Sr. Maura ha conferenciado ya con el Sr. López Domínguez, y éste le ha expuesto el criterio del gobierno que es el suyo (el del ministro de Hacienda).

Respecto a los telegramas recibidos de diferentes provincias, especialmente de Cataluña, protestando del exiguo número de representantes españoles en la comisión que negocia el tratado con Francia y de la labor de la Junta de Aranceles, ha dicho:

«Es cierto que he recibido esos telegramas, como asimismo que los he contestado con energía. La Junta de Aranceles cumplió con su deber formando unos Aranceles. Ahora es época de negociar tratados.

Francia presentó proposiciones para la negociación del tratado y nosotros presentamos las nuestras. Nombramos seis representantes, de los

cuales dos son funcionarios de Estado, uno de Hacienda, uno de Agricultura, un secretario que pertenece a Gobernación y el Sr. Guillón que la preside.»

Extraña las censuras que se dirigen al tratado sin conocerlo. El responsable de la gestión de la comisión española es el gobierno que le ha dado instrucciones. «Soy—añade—el primer defensor del poder real. Estoy aquí para defender los intereses de la nación. Podrá tachárese de inepto, pero no de falta de energía. Deseo ir al Parlamento para contender con los que combaten el proyecto sin conocerlo.»

Nos ha dicho también que no ha recibido la Memoria del plan de obras públicas en Marruecos. Ha manifestado que no faltará dinero para ellas.

La corte en San Sebastián. San Sebastián.—A las cuatro de la tarde se ha verificado la solemne ceremonia de colocar la primera piedra del nuevo edificio destinado a Casa de Misericordia. Al acto ha asistido la familia real con el cuarto militar y una sección de la escolta real. SS. MM. han sido ovacionados. Los acordes de las bandas de música militar y de la Casa de la Misericordia, que ejecutaban la Marcha Real, se confundían con los aplausos y los vítores. Ha bendecido las obras el señor obispo de Victoria. Terminada la ceremonia SS. MM. han sido obsequiados con un lunch.

El Sr. Guillón ha puesto hoy a la firma del rey los siguientes decretos de Guerra: Concediendo grandes cruces del Mérito Militar al general de división Sr. Valenzuela y al de brigada Sr. Castellón. Id. la cruz de tercera clase del mismo orden al coronel D. Hernán Alvarado.

—Mañana, a las diez y cuarto de la misma, saldrán para La Granja los reyes D. Alfonso y doña Victoria. El día 27 emprenderá el viaje de regreso a Madrid la reina madre, con los infantes D. Fernando y doña María Teresa. El infante D. Carlos permanecerá aquí hasta el 30 del corriente, marchando ese día a Madrid con objeto de pasar revista a su brigada de húsares. El mismo día que regrese la reina madre a Madrid marchará al Ferrol el yate «Giralda».

—Hoy ha empezado a cumplirse el luto de la corte por el fallecimiento del príncipe regente de Brunswick. Por este motivo se han suspendido las audiencias particulares.

La algarada bursátil. Barcelona.—En Rens se ha formado una columna volante, que ha marchado en dirección a Calella. Forman esta columna dos compañías del batallón cazadores de Rens y un escuadrón del regimiento de Treviño. Manda esta columna el comandante de infantería D. Francisco Gomez Avelleda.

—Ha regresado de Calella el coronel de la Guardia civil Sr. Ternal.

—Cree éste que Socas se halla oculto en algún pueblecito de la montaña.

—Ha sido nombrado juez especial para entender en la causa por la algarada carlista el que lo es del distrito de la Universidad Sr. Ibañez.

De la NOCHE

Madrid 24, a las 10.50 noche. Lo del obispo de Tuy. En los centros oficiales se asegura que ya ha sido solucionado el asunto del obispo de Tuy, de modo muy satisfactorio para el conde de Romanones, aunque empleándose una fórmula distinta a la que se acordó en Consejo de ministros.

El director de Obras públicas. El director general de Obras públicas, Sr. Fernandez Latorre, ha marchado a San Sebastián con objeto de acompañar a los reyes en su viaje a La Granja.

Duelo. Háblase de un duelo pendiente entre el subsecretario de Gobernación Sr. Armiñán, y el Sr. Figueras, director de un periódico de Málaga.

A esto obedece, según se dice, los rumores referentes a la dimisión del primero.

También se asegura que los motivos del lance han sido ciertas censuras que el Sr. Armiñán ha dirigido a las autoridades malagueñas.

El Imparcial afirma que el Sr. Armiñán, por razones del cargo que desempeña, no puede censurar a ninguna autoridad.

El ministro de la Guerra. El Sr. Lopez Domínguez ha dicho que hasta la fecha el gobierno nada tiene pensado sobre la provisión de la cartera de Guerra, y ha afirmado que el candidato suyo es el general Luque.

Ha añadido el jefe del gobierno que este asunto se resolverá cuando los reyes regresen de La Granja.

La Correspondencia de España dice que la opinión recibiría muy bien dicho nombramiento.

Sobre la agitación carlista. Comunican de Barcelona que los mozos de escuadra han encontrado en las cercanías de Cerdeña varios fusiles, sables, cartucheras, cananas y gran cantidad de cartuchos.

Han sido detenidos tres individuos conocidos por sus exaltadas ideas carlistas.

Tormenta. En Chinchón ha descargado hoy una gran tormenta. Los caminos están intransitables. En las calles de la población hay gran cantidad de grava arrastrada por la corriente.

Las faenas de la recolección de uva han sido suspendidas.

Un descontento. D. Javier Borés Romero, sobrino del Sr. Romero Robledo, ha dicho que ignora qué representación ostenta en el Sr. Bergamín cuando fué a recibir al Sr. Maura, pues todavía hay muchos antiguos romeristas que no están dispuestos a ingresar en el maurismo.

El Sr. Bergamín, por su parte, ha dicho que él no ostenta la representación del grupo romerista en dicho acto, y que fué a recibir como particular al jefe de los conservadores.

Contra la Tabacalera. Dicen de Albacete que ha sido presentada ante el juzgado una denuncia contra la Compañía Arrendataria de Tabacos, por estar al público. A la denuncia acompañan varios paquetes de tabaco faltos de peso, y algunos cigarros puros que solo tenían de tabaco la envoltura.

El «Carlos V». Un telegrama de Marsella dice que ha zarpado de dicho puerto para España el crucero «Carlos V», enviado a dicho puerto para saludar al presidente de la república, M. Fallières.

Agresión. Telegrafían de Sevilla que un guardia civil, apellidado Rodríguez, fué repudiado por el sargento de dicho cuerpo, Andrés Mota, y el guardia, encolerizado, sacó un puñal, dando dos puñaladas al sargento, dejándole en grave estado.

Por el dialecto. Dicen de Barcelona que se ha celebrado hoy la sesión inaugural del Congreso de panaderos, acordando primeramente que solo usarán los oradores el dialecto catalán.

Como el representante madrileño no sabe expresarse en dicho dialecto, algunos de los congresistas pidieron la prioridad para el idioma castellano, lo cual originó protestas y un tumulto promovido por los intransigentes.

Finalmente se convino, como medida de conciliación, autorizar a dicho representante para hablar en castellano.

Lo de Cuba. Comunican de la Habana que hoy ha desembarcado oficialmente en dicha capital el delegado yanqui M. Taft. Los buques de guerra norteamericanos saludaron a Taft con salvas de cañón, tributándole honores de gobernador general.

M. Taft declaró que ningún soldado desembarcaría sin recibir antes instrucciones, negando que por ahora esté autorizado por su gobierno para ordenar el desembarco de fuerzas.

De regreso. Hoy ha regresado de París el delegado del ministerio de Hacienda que fué a la capital francesa, con objeto de averiguar lo que hubiera de cierto en el asunto del papel estampillado.

Suicidio. Parece que el individuo que fué arrollado ayer por un tranvía en la calle de Peligros, intentó suicidarse, pues se ha podido comprobar que carecía de recursos desde hace tiempo, lo cual parece que le indujo a suicidarse. Se llama Pedro Sánchez Domínguez, y continúa en gravísimo estado.

Consagración. Dicen de Villamanrique que con gran solemnidad se ha celebrado hoy el acto de consagrar el nuevo santuario de la Virgen del Rocío.

Asistieron muchos sacerdotes y numeroso público.

De San Sebastián. Comunican de San Sebastián las siguientes noticias: En el Asilo de pobres inaugurado hoy habrá alojamiento para 800 asilados. El coste del edificio asciende a 3.000.000 de pesetas.

—El rey ha recibido hoy en audiencia particular al embajador de España en Londres Sr. Polo de Bernabé, a los ministros de Méjico y del Ecuador residentes en Madrid, y al Sr. Cobián.

—A última hora los reyes se estaban preparando para asistir a la función que da esta noche la compañía de Alegria.

El programa de dicha función ha sido sometido previamente a la aprobación de Su Majestad.

—Los invitados que fueron a la fiesta que en su palacio de Zarauz dieron anoche los marqueses de Santillana, regresaron a San Sebastián a las cuatro de la madrugada en tren especial y en automóviles.

De la MADRUGADA

Madrid 25, a las 2.30 madrugada. El hijo de los reyes. S. M. la reina Victoria ha entrado en el tercer mes de su embarazo. Es casi seguro que permanecerá en El Pardo el tiempo que falta para el alumbramiento. Si el hijo de los reyes es varón, se le impondrá en el acto del bautizo el nombre de Fernando, y si hembra, el de Victoria. Le apadrinarán SS. AA. los infantes doña Teresa y D. Fernando.

El Sr. Navarro Reverter. Ha regresado a su finca La Humera el ministro de Hacienda, el cual volverá a Madrid el miércoles próximo para asistir al Consejo, que en dicho día se celebrará.

Choque de trenes. Comunican de Valencia que cerca de la estación de Becerril chocaron ayer los trenes números 425 y 1.436, resultando levemente heridos seis viajeros. A causa de este accidente los trenes llegan a Ponferrada con ocho horas de retraso.

Correo de detenido. En Saldavelo (Palencia) se halla detenido el tren-correo, a causa de un desprendimiento de tierras que ha interceptado la vía.

Tormenta. Sobre Fregenal de la Sierra descargó ayer una gran tormenta. Un rayo mató a un trabajador que se refugió en una caseta de la vía férrea, y dejó medio asfixiado a otro.

De Palma. Ha marchado a la península el gobernador de Mallorca.

—El general Weyler ha aplazado su viaje hasta el próximo sábado.

Commemorando una resolución. De Barcelona telegrafían que el Sr. Lerroux visitó al gobernador civil enterándole del proyecto del partido de celebrar con un mitin y algunos otros actos el día 30, aniversario de la revolución de Setiembre.

Niño muerto. Al anoecer, telegrafían de Barcelona, cayóse el niño Martín Moral, de 8 años, del tercer piso del número 27 de la calle de Muntaner, quedando muerto.

Diputados interesándose por un detenido. Un telegrama de Barcelona comunica que los diputados provinciales por Barcelona y Manresa han visitado al gobernador civil, interesándole a favor del bolsista preso, como dijimos ayer, a consecuencia de la algarada bursátil.

La circular del obispo de Tuy y el Vaticano. Comunican de Roma que el corresponsal de El Imparcial ha telegrafiado a su periódico el siguiente despacho: «Me consta autorizadamente que el Vaticano opina que las Pastorales de los obispos de Tuy y de Córdoba pecarán en la forma, pero que en sustancia responde a la misión de los prelados. En su consecuencia únicamente cabría advertir a dichos obispos que el Vaticano desea que se redacten las Pastorales comedidamente.»

Instrucción a los católicos franceses. De Roma telegrafía que el cardenal secretario M. Merry del Val prepara la instrucción que los obispos franceses han de dar a los católicos de su nación.

Robo de estatuas. Se ha comprobado en Roma que las estatuas robadas recientemente de los jardines del Vaticano han sido llevadas al extranjero, siendo imposible recuperarlas. Asegúrase también que han desaparecido otros objetos de incalculable valor del palacio, llamado del Pío IV.

Canal del Báltico al Mar Negro. Un despacho de San Petersburgo comunica que el ministro de Comunicaciones ha ordenado se termine en 8 de octubre los trabajos preliminares del proyectado Canal del Mar Báltico al Negro. Tendrá una longitud de 1.600 kilómetros, y en él funcionará toda la noche un potentísimo alumbrado eléctrico.

Los buques de gran porte podrán atravesarlo en cinco días. Costará siete millones de rublos.

Los buques, llevando mercancías rusas, irán del Báltico al Mar Negro, sin pasar por Gibraltar, causa de un conflicto ruso-ingles.

La emigración del Norte. Las noticias que se reciben de la Coruña acerca de la emigración, son realmente desconsoladoras. Hay anunciados para marchar a América diez y siete vapores, a cuyo bordo llevarán miles de emigrantes.

Fallecimiento sentido. Ha muerto en León, donde era estimadísimo, el diputado liberal D. Antonio Molleda, empare-

do con muy distinguidas familias. Este fallecimiento ha sido muy llorado.

Tiros. Dicen de La Coruña que al regreso de una romería a la parroquia de Inés, Ayuntamiento de Aleiros, se produjo una colisión a tiros y palos entre varios jóvenes, resultando dos muertos y muchos heridos.

Toros en Barcelona. Bichos de Barrionuevo, buenos. Fuentes, bien. Ganó dos orejas. Mazzantini, regular y bien.

Otra tormenta. De Constantina telegrafían que la tormenta del día 21 se reprodujo ayer causando gravísimos daños y numerosas desgracias. Una joven que lavaba en el río fué sorprendida por el terrible aguacero; del que intentó resguardarse refugiándose en una alcantarilla. Ya en ella sufrió un síncope, quedando desvanecida, cuando la avalancha de agua se precipitó por aquel conducto arrastrando a la joven.

Esta caso hará dos años únicamente. Deja un niño de corta edad.

La corriente causó grandes destrozos y arrastró gran número de animales.

El viaje del Sr. Armiñán. Ha llegado a Málaga el subsecretario de la Gobernación Sr. Armiñán, a quien esperaban el gobernador civil, el alcalde y las demás autoridades.

Adhesión al obispo de Córdoba. El Cabildo de la Catedral de Córdoba ha dirigido un Mensaje de felicitación a su obispo, adhiriéndose a la exhortación Pastoral que él publica, con ocasión de la real orden sobre matrimonio civil.

También el mismo Cabildo ha dirigido un documento análogo al obispo de Tuy.

Contra Porfirio Díaz. Un despacho de Veracruz comunica que ha estallado la revolución. Todos los habitantes de San Jerónimo se han declarado a favor de los sublevados, que piden, como puede suponerse, la destitución del presidente.

También se ha unido a los insurrectos la guarnición de Mipoytillo.

Negros y blancos. De New-York comunican que se agrava la lucha entre blancos y negros de los Estados del Sur. En Georgia se ha declarado el estado de sitio, temiéndose una guerra de razas.

El gobernador ha pedido el envío de refuerzos, movilizándose a toda prisa, por ello, varios regimientos.

H. Bermudez. Madrid 25, a las 3.30 madrugada. Laponi grave. Comunican de Roma que el Dr. Laponi se encuentra en gravísimo estado.

Padece una hernia en el lado derecho del estómago. Los médicos juzgan difícil y gravísima la operación que se le ha de practicar, y le han recomendado el reposo durante un año.

Laponi refiere que un enfermo a quien curaba en mayo último, le dijo estando agonizando que moriría dentro de tres años en medio de terribles dolores.

Fallecido. En el Hospital de Sevilla ha fallecido uno de los siete heridos en la caapea de Coria del Río.

Entre civiles. Telegramas de Sevilla dan detalles del suceso habido entre un guardia y un sargento de la Guardia civil.

El hecho es como sigue: El sargento encomendó un servicio a la pareja Juan Rodríguez Pérez y Manuel López Olmo, saliendo ambos anteayer, regresando esta mañana, después de haber cumplimentado el servicio, entregando en prueba de ello la hoja correspondiente al sargento, que era el comandante del puesto en la casa cuartel del barrio de la Calzada.

ESTABLECIMIENTOS IMPORTANTES

L. CRUMIERE Sucesor de Raffi. Plaza Santa Catalina, 17 (esquina calle de Zaragoza).—VALENCIA

L' IDEAL Sombrillas y abanicos.—No comprar sin visitar esta casa.

Chocolates Viuda de R. COMOS Especialidad a la vainilla.

Bordones Guardas y guitarras; exportación a provincias y Ultramar.

MAQUINAS USADAS PARA coser y hacer medias. Se componen, compran y cambian de todos los sistemas.

Hay que probar las PELADILLAS Elaboración especial de la casa MARTI Bajada de San Francisco, num. 28

DIOS Biblioteca Teológica Popular Económica Un tomo 75 céntimos.—Imp. Domenech, Mar, 65

Grandes talleres de mármoles S. ORTIZ Especialidad en Bédidas MIGUELETE, 3.—VALENCIA

Año Cristiano 15 tomos, 15 pesetas. Imprenta Domenech.—Mar, 65.

Torres Hermanos y Lucia ZARAGOZA, 13 y 15 Especialidad en servicio para fondas y cafés en metal blanco y plateado.—Teléfono 83.

EUGENIO BURRIEL PLAZA DE LA REINA, 1 Dulces, bombones, y especialidad para toda clase de encargos.—Restaurant y helados.—Banquetes y lunchs.

Roma a la vista Cuentos del Júcar Descripción general de la ciudad y sus alrededores. Segunda edición, cuidadosamente corregida.—Precio una peseta.

ENFERMOS DEL ESTÓMAGO Vuestro mejor remedio es seguramente el Gastrófilo Universal del Dr. Greus

Quantos lo han usado y usan afirman que es el único remedio positivo y práctico de las enfermedades gastrointestinales, y muy particularmente las del estómago, tales como los dolores, hasta las más fuertes gastralgias, las acedías ó ácidos, incluso las hipercloridias más acentuadas, la pesadez y dificultad de las digestiones, lo mismo cuando ocasionan vómitos que cuando determinan diarreas, ó por el contrario, estreñimiento pertinaz, así como también las dispepsias de todo género, los catarros del estómago y los intestinales y hasta la dilatación y la úlcera del estómago. Si tenemos la seguridad de que nos agradeceréis el consejo, pues curaréis y sin molestias, que para colmo de bondades el GASTRÓFILO del Dr. GREUS, que no obliga a sujetarse a ningún régimen especial, deja al enfermo en libertad de alimentarse conforme a sus gustos, satisfaciendo legítimos apetitos, sin más limitación que no abusar.

Servicios de la Comp. Atlántica Línea de Cuba y Méjico El día 17 de setiembre saldrá de Bilbao, el 20 de Santander y el 21 de la Coruña, el vapor

Oficinas de enseñanza práctica Calle Congregación, entrada por la de San Bult Contabilidad, Reforma de letra, Caligrafía, Taquigrafía, Geografía comercial, Gramática, Prácticas de escritorio.

AVISO En la calle de Serranos, número 14, entresuelo, se ha recibido un saldo de telas colchon de hilo para matrimonio, 4 1/2 pesetas; otro de telas colchon para canónigo, a una peseta; un saldo de paraguas señora niquelados, de Gloria, 4 pesetas; una gran partida de mantas de viaje escocesa a 7 pesetas.

BUQUES Para GLASGOW El vapor OSMANI cargará el 29 del corriente.

Para AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor EUTERPE cargará el 1.º de octubre.

Mariano Gerardo Corredor colegiado de comercio, Paz, 7, ent. 1.ª. Valencia.—Tel. 440. Compra y venta de toda clase de valores del Estado y locales.

Línea de Nueva-York, Cuba y Méjico El día 28 de setiembre saldrá de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádiz, el vapor BUENOS AIRES

Negocio productivo Menos lucrativo pero más seguro que otros negocios. Cada 1.000 pesetas producen de 20 a 30 al mes

Se vende la espaciosa y magnífica VENTA denominada del Conde, con agua del río de los Santos, situada junto al pueblo de Aloudu de Crespins.—Dar razón Francisco Castell, plaza de la Figuereta, núm. 1, entresuelo, izquierda, de nueve a una, Valencia.

BUQUES Para AMSTERDAM y ROTTERDAM El vapor EUTERPE cargará el 1.º de octubre.

Para HAMBURGO El vapor CAMPEADOR saldrá el 25 del corriente.

DINERO económico en condiciones ventajosas.—Se facilita a los militares, empleados, comerciantes y propietarios; se encarga de la compra-venta de toda clase de fincas y permutas; también se da con hipoteca desde el 5 por ciento el corredor F. Carbonell, Zapatería de los Niños, 8, 3.ª puerta.

Línea de Venezuela-Colombia El día 11 de octubre saldrá de Barcelona, el 13 de Málaga y el 15 de Cádiz, el vapor

VALENCIA, Sus monumentos y artes, su naturaleza es historia, Por D. TEODORO LLORENTE. De venta en la administración de LAS PROVINCIAS

DINERO a comerciantes, industriales, propietarios y militares. Ingresos más módicos que ninguna otra casa. Operaciones rápidas. Razón calle de Colón, 66, bajo, derecha, de 10 a 1 y de 4 a 7.

BUQUES Para LONDRES y AMBERES El vapor PELAYO saldrá el día 29 del actual.

NUEVA LINEA Para Alicante, Gárrucha, Almería, Moril, Gibraltar, Canarias, Tánger, Casablanca, Mazagán, Saffi, y Mogador el vapor

Servicio semanal fijo entre VALENCIA y ORAN, con escala en Alicante El rápido vapor TINTORÉ

Línea de Filipinas El día 1.º de octubre saldrá de Liverpool el 10 de Valencia y el 15 de Barcelona, habiendo hecho las escalas intermedias, el vapor

SALES DEL PILAR Cajas de 10 PAPELES PARA 10 LITROS DE AGUA SIN RIVAL para las afecciones del estómago, hígado, riñones é intestinos

Antiséptico BORISOL Antipútrido y Desinfectante Superior a la boricina, al ácido bórico y al borato de sosa; más soluble en frío y en caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

BUQUES Para ALICANTE, GARRUCHA, ALMERÍA, MORIL, GIBRALTAR, CANARIAS, TÁNGER, CASABLANCA, MAZAGÁN, SAFFI, Y MOGADOR el vapor

A LAS SEÑORAS Doña Genoveva F. Fuster, dueña de la tienda de modas CHIO PARISEN, participa a su numerosa clientela que se ha trasladado a la calle del Milagro, núm. 11, 2.º, donde continuará su negocio de confecciones en VESTIDOS y SOMBREROS.

Depilatorio Inglés de Andrés y Fabiá Esta preparación hace caer el vello, en cinco minutos, sin destruir ni irritar nada el cutis más delicado.—Precio 3 pesetas bote.

Línea de Buenos-Aires El día 3 de octubre saldrá de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádiz, el vapor

ALQUILER En el Camino de la Soledad, frente a la Alameda, se alquila un espacioso local, propio para una gran industria ó almacenes; tiene habitación independiente para el encargado.

PIANOS CATEURA Y C.ª Barcelona Informes: Pascual Roch Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia

BUQUES Para BRISTOL y CARDIFF El vapor SEGONTIAN saldrá el día 26 del actual.

Francisco Canut, corredor colegiado de fincas, subastas, justiprecios y almonedas. Colocación de capitales.—Cadiz, 16, entresuelo.

ADRIA Compañía Real húngara de navegación marítima. Servicio rápido para Marsella directo, con enlace para Lyon, París, etc.

Línea de Canarias El día 17 de cada mes saldrá de Barcelona, el 18 de Valencia, el 19 de Alicante y el 22 de Cádiz, el vapor

PIANOS CATEURA Y C.ª Barcelona Informes: Pascual Roch Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia

PIANOS CATEURA Y C.ª Barcelona Informes: Pascual Roch Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia

BUQUES Para HULL y NEWCASTLE El vapor ARMOURER cargará el 28 del actual.

Hallazgo A la persona que se le haya extraviado una cabra, podrá pasar a recogerla, Guillem de Castro, núm. 78, carbonera, dando las señas correspondientes.

La Unión y El Pénix Español Compañía de seguros reunidos AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE España, Francia y Portugal

Línea de Fernando-Póo El día 25 de setiembre saldrá de Barcelona, y el 30 de Cádiz, el vapor

PIANOS CATEURA Y C.ª Barcelona Informes: Pascual Roch Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia

PIANOS CATEURA Y C.ª Barcelona Informes: Pascual Roch Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia

BUQUES Para GENOVA El vapor LUSITANIA cargará el día 27 del actual.

Hallazgo A la persona que se le haya extraviado una cabra, podrá pasar a recogerla, Guillem de Castro, núm. 78, carbonera, dando las señas correspondientes.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

Línea de Tánger Salidas de Cádiz: Lunes, miércoles y viernes. Salidas de Tánger: Martes, jueves y sábados.

PIANOS CATEURA Y C.ª Barcelona Informes: Pascual Roch Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia

PIANOS CATEURA Y C.ª Barcelona Informes: Pascual Roch Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia

BUQUES Para MANCHESTER El vapor DIAMOND cargará el 29 del actual.

Hallazgo A la persona que se le haya extraviado una cabra, podrá pasar a recogerla, Guillem de Castro, núm. 78, carbonera, dando las señas correspondientes.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

LOS ESCLAVOS DE PARÍS (CONTINUACIÓN) —Está bien, está bien; parece que vos hacéis de papá cuanto os proponéis.

PIANOS CATEURA Y C.ª Barcelona Informes: Pascual Roch Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia

PIANOS CATEURA Y C.ª Barcelona Informes: Pascual Roch Guitarrería, San Vicente, 146, Valencia

BUQUES Para MANCHESTER El vapor DIAMOND cargará el 29 del actual.

Hallazgo A la persona que se le haya extraviado una cabra, podrá pasar a recogerla, Guillem de Castro, núm. 78, carbonera, dando las señas correspondientes.

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.

—¿Qué diablo de industria se ejerce ahí dentro? La industria de Verminet no es fácil de definir: la Sociedad de Seguros mutuos, según dicen los prospectos, se ha fundado con el sólo fin de procurar crédito a los que no lo tienen y dinero a los que carecen de él. La idea es de una filantropía sublime, pero de práctica difícil. El modo de operar de Verminet, que él llama su sistema financiero, es de los más sencillos. Por ejemplo, un comerciante perdido, arruinado, se dirige a él la víspera de la bancarrota; le consuela, le hace firmar pagarés por la suma que necesita, y le entrega en cambio... otros pagarés firmados por algún otro negociante no menos arruinado que el anterior, y a cada uno de ellos dice: —¿No encontráis dinero con vuestra firma? Pues aquí tenéis otra que es oro en barra y que la podéis tomar como un billete de banco. Por esto percibe una comisión al contado, por ejemplo, un dos por ciento sobre los pagarés firmados. A los que no satisfacen una sola firma les procura dos, tres, cuatro... Es poco escrupuloso. ¿Cómo no ha de encontrar Verminet clientes? El pobre comerciante a quien persigue el fantasma de la bancarrota, pierde la cabeza y se agarra a una firma como el hombre que se agarra a un clavo ardiendo. A veces, este cambio de firmas da un resultado, porque el que conoce la situación del uno, quizá desconoce la situación del otro. Pero de todos modos, lo indudable, lo seguro, es que el que entra en casa de Verminet con algunas probabilidades de restablecer sus negocios, sale irremisiblemente perdido. Esto ya es mucho, y sin embargo, no es más que la parte moral de las operaciones.

Sus productos más importantes los saca de negocios infinitamente menos limpios. Comercia en efectos de circulación dudosa que son la desesperación, el terror de la banca. Comercia en firmas falsificadas para el comercio: por tres francos en timbre ordinario, y por cinco en papel timbrado con viñetas comerciales. No hay un solo síndico que no esté seguro de que fabrica la sociedad títulos de propiedades y créditos ficticios... Se dice, sin embargo, que Verminet gana dinero. XXIII Dotado de un admirable golpe de vista, de esa viva sensibilidad para los objetos exteriores que es el privilegio de todo artista de talento, Andrés advinó al punto la historia de la Sociedad de Descuento mutuo solo al mirar la fachada de la calle de Santa Ana. —¡Oh!—dijo,—esta es una casa que no me dice nada bueno. —Solo en la apariencia—dijo el joven Gaston,—pero en el fondo hay mucho, mucho; abraza unos negocios de que no tenéis noticia. ¡Oh! Verminet es un mozo que sabe mucho. Aquella era precisamente la opinión de Andrés. No dudaba de que aquel personaje sabría lo bastante para abusar de un pobre joven idiota, a quien habían comprometido en una falsificación. Sin embargo, no dijo nada y siguió al joven Gaston que parecía conocer admirablemente la casa. Siguió tras él por un largo corredor, muy oscuro, y en el que se advertía perfume nada grato; atravesó un patio pequeño y húmedo como un pozo y empezó a subir una escalera de escalones carcomidos y resbaladizos. En el segundo piso se detuvieron ante una puerta adornada de inscripciones y advertencias relativas a las horas de despacho de la Agencia y de la Caja. —Aquí es—dijo Gaston a su compañero—entremos. Apretó el botón de la mampara, y él y Andrés

penetraron en una sala grande, falta de techo, de tapicería miserable, con banquetas de un terciopelo verdoso y descolorido, y separada en dos por una rejilla muy espesa, detrás de la cual cinco ó seis empleados comían, porque era la hora del almuerzo. Las emanaciones de aquellas vitualas distintas y nada escogidas se confundían en un perfume que repugnaba al estómago y a la nariz, produciendo la sensación de una pluma de ave escarabajando la garganta. —¿M. Verminet?—preguntó el joven Gaston. —Está en sus negocios—respondió uno con la boca llena y sin levantarse. Aquel recibimiento pareció poco conveniente a nuestro interesante joven. ¡Tratarle tan poca consideración! —¡Oh!—dijo ahuecando la voz y con su tono impertinente—decidme... Necesito verle. Y sacó al mismo tiempo del bolsillo una de aquellas tarjetas con corona de marqués, cuya vista exasperaba a su honrado padre. —¡Ah!—dijo Verminet—estoy ocupado—exclamó, avisándole, decidme que soy yo a quien hace esperar, M. Gaston de Gandelú. El empleado de la Sociedad de Descuento mutuo quedó tan desconcertado con aquel aire de superioridad, que sin decir una palabra se levantó, tomó la tarjeta y saliendo de la jaula, que tal parecía, penetró por una puerta lateral en la que se leía: «Dirección». ¡Qué victoria para el joven Gaston! No pudo menos de dirigir a Andrés una mirada de triunfo en la que se pintaba el más legítimo orgullo. Casi al mismo tiempo, el empleado apareció. —M. Verminet—dijo,—tiene consulta: os ruego que le dispenseis si os hace aguardar. En cuanto concluya os recibirá. Y después, codicioso sin duda de ganar la consideración de un hombre de tanto valimiento, de tanta desenvoltura, y disculpando al mismo tiempo a su jefe, se inclinó y dijo: —El patrón está en este momento con M. de Croisenois. —¡Calle, calle!—exclamó Gaston—¿también anda

por aquí ese querido marqués? ¡Diez luises a que le proporciono un placer al darle un apretón de manos! Al nombre de Croisenois, Andrés se había estremecido, afincando al rostro toda su sangre. —¡Croisenois! ¡El hombre a quien odiaba con toda la energía de su corazón; el miserable que, arrojándose de un secreto, como el asesino de un puñal, había obligado a Sabina de Musidan a otorgarle su mano! ¡Aquel era el vil asesino a quien M. Breuhl y la vizcondesa de Bois de Ardon habían jurado desenmascarar! Andrés, sin embargo, no le conocía, y contaba aquel día mismo con seguirle, observarle, sorprender su presente, inquirir su pasado y sondear todos los misterios de su vida. Extremecióse a la idea de que solo una puerta le separaba de su enemigo mortal, de que atravesaría aquella pieza, le conocería, oíría su voz y penetraría con una mirada en su alma de ciano. Tan fuerte fué su emoción que no podía disimularla; pero por fortuna suya, su compañero no se fijaba en él. Había aceptado una silla que le ofreció el empleado de la casa, y recostado en ella, con las piernas cruzadas, los pulgares metidos en el escote de su chaleco, se ofrecía de perfil, de frente, de todas maneras, a la admiración de los tristes seres que escribían en aquella jaula. Cuando creyó que era ya bastante el efecto producido, tiró a Andrés de su paletot, y le dijo en voz baja, pero no tanto que no pudieran oírlo los que había en la sala. —¿Conocéis a ese querido marqués? Andrés lanzó una exclamación sorda, que él otro tomó por respuesta negativa. —¡Cómo!—dijo.—¿No habéis oído hablar de él? ¿En qué mundo vivís? Enrique de Croisenois es uno de mis buenos amigos, me debe unos cincuenta luises que le he ganado en casa de Ernestina... nada, nada trisería. Andrés no le escuchaba; estaba asombrado, confundido de aquella sorpresa que debía a la casualidad, ó quizá a la Providencia. (Se continuará.)

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.